

Santiago, 03 de enero de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSION
LARRAIN VIAL DOVER (“FONDO”)**

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica pago de dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversion Larrain Vial Dover (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 03 de enero de 2024, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 del Fondo, en los siguientes términos:

Serie	Moneda	Monto
UNICA	USD	1.832.000,01

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 09 de enero de 2024 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a final flourish.

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS